

Guayaquil, Agosto 29 de 2000

Señores Representante Legal y Accionista de la Compañía
CONJOL S.A

De mis consideraciones;

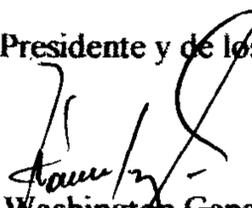
Dando cumplimiento de las obligaciones de vigilancia y control que me confiere la ley de compañía informo lo siguiente:

Se me ha brindado todas las facilidades para El desempeño de mis funciones y no he tenido inconveniente en expresar los comentarios de acuerdo a lo observado:

La compañía CONJOL S.A, lleva sus registros de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo a las normas de contabilidad ecuatoriana.

Los comentarios que se pueden revelar es que la compañía empezará sus operaciones con los fines para la que fue creada en el año 2000

Del señor Presidente y de los Accionistas,


Ing. Com. Washington Ganchozo A.
COMISARIO

